

METAS 2026

SALUD

Atención y Servicios Clínicos
Prevención y Control de Enfermedades
Capacitación y Promoción

- Sostener la operatividad diaria: mantener los servicios de Nutrición, Enfermería y Consultas Clínicas de lunes a viernes.
- Garantizar diagnósticos preventivos: Asegurar el funcionamiento del Laboratorio y el Centro de Testeos de ITS los días martes y jueves por la mañana.
- Apoyar la actividad física: Realizar valoraciones precompetitivas a través del Centro para la Evaluación de la Actividad Física (CEAF) para la comunidad universitaria.
- Reforzar la inmunización de la comunidad: desarrollar la Campaña de Vacunación Antigripal anual según la disponibilidad de insumos.
- Formar en emergencias y hábitos saludables: dictar talleres teórico-prácticos anuales sobre RCP, Nutrición e hidratación respondiendo a demandas internas y externas.

UNE

Encuentros, difusión y articulación

- Desmitificar la salud mental: generar espacios de diálogo y reflexión que permitan ver la salud mental desde una perspectiva accesible y situada, rompiendo tabúes en el ámbito universitario.
- Promover la profundización del conocimiento en salud mental: generar espacios de diálogo y reflexión desde una perspectiva accesible y situada, rompiendo tabúes en el ámbito universitario.
- Vincular salud mental y trabajo: reconocer cómo las condiciones laborales, los vínculos institucionales y las demandas diarias afectan el bienestar subjetivo de docentes y Nodocentes.

- Fortalecimiento de la red externa: articular acciones con otros equipos de atención de salud mental de Villa María y la región para gestionar derivaciones de manera efectiva.

BECAS

Acompañamiento integral de las trayectorias académicas
Democratización del acceso a la educación superior.

- Cumplir el calendario de inscripciones: gestionar de manera eficiente la convocatoria anual (cuyo cierre para el ciclo 2026 se estableció el 6 de marzo) a través del sistema SIU Guaraní.
- Optimizar el sistema de Residencias: administrar la ocupación y renovación de vacantes en las viviendas del Campus Universitario, con evaluaciones realizadas hacia finales del año previo para asegurar el ingreso de becarios en febrero.
- Incrementar el alcance de los programas de becas en la población estudiantil con vulnerabilidad socioeconómica.
- Difusión efectiva: cantidad de consultas recibidas por canales oficiales tras las campañas de convocatoria.

ACCESIBILIDAD

Inclusión y Trayectorias Académicas.
Formación y Capacitación Institucional.
Sensibilización y Vínculo con la Comunidad

- Garantizar el acompañamiento personalizado y el acceso a tecnologías de asistencia para estudiantes con discapacidad.
- Fortalecer las capacidades del personal universitario en prácticas no excluyentes y accesibilidad.
- Promover la cultura inclusiva y el reconocimiento de la diversidad dentro y fuera del campus.

DEPORTE

Competencia Universitaria e Interinstitucional

Vinculación con la Comunidad.

Promoción de la Salud y Bienestar

- Promover la participación y el sentido de pertenencia a través de eventos deportivos competitivos.
- Consolidar el vínculo con los niveles primario y medio a través del deporte escolar.
- Generar hábitos saludables y espacios de esparcimiento para la comunidad universitaria.
- Fomentar encuentros de competencia universitaria e interinstitucional.

GENERO

Prevención, acompañamiento y formación en perspectiva de género:

- Garantizar una respuesta eficiente y cuidada ante situaciones de violencia de género y discriminación.
- Lograr la sensibilización obligatoria de todos los claustros de la universidad a partir de la Ley Micaela.
- Visibilización y Prevención: promover una cultura institucional libre de violencias a través de la comunicación estratégica.

EFU

Acompañamiento y estrategias de aprendizaje

Salud mental y bienestar emocional

Visibilidad y presencia Territorial

- Brindar herramientas que promuevan la autonomía y la organización del estudio en ingresantes.
- Generar espacios de reflexión y abordaje sobre problemáticas emocionales en la vida universitaria.
- Lograr que el EFU sea identificado como un espacio de ayuda y escucha en todas las sedes de la UNVM.